Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Lingüística de Corpus y Herramientas de Análisis Textual
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés
PROFESORADO:	Jana Pardo Gutiérrez
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	jana.pardo@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

CONTENIDOS:

Tema 1. Lingüística de corpus

1.1. ¿Qué es un corpus?

1.2. ¿Para qué sirve la lingüística de corpus?

Tema 2. Evolución de la lingüística de corpus

2.1. La lingüística de corpus antes de los ordenadores

2.2. La lingüística de corpus después de los ordenadores

Tema 3. Los corpus textuales

3.1. Tipos de corpus

3.2. Diseño, construcción y explotación de un corpus

Tema 4. Introducción al SketchEngine

4.1. Taller de SketchEngine

4.2. Compilación de corpus

Tema 5. Búsquedas avanzadas

5.1. Expresiones regulares

5.2. Corpus Query Language (CQL)

Tema 6. Recuperación de información contenida en los corpus textuales

6.1. Frecuencias

6.2. Práctica de casos

Tema 7. Aplicaciones didácticas de los corpus

7.1. Léxico

7.2. Didáctica

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG6. Trabajar y adaptarse a contextos internacionales e interdisciplinares relacionados con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el marco de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.

CG11. Adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio en el contexto de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG14. Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE12. Que los estudiantes sean capaces de utilizar corpus institucionales y personales para el análisis del lenguaje, así como realizar tareas de exploración lingüística mediante la compilación y la anotación de corpus.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG2:

- Saber identificar y analizar un problema lingüístico en un contexto específico de uso, especificar los criterios de decisión, proponer y evaluar alternativas, y generar un plan de actuación e implementarlo

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea en el marco de esta asignatura; valorar cuál es la opción más adecuada, teniendo en cuenta los principios de la traducción; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con las competencias CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se platean en el marco de esta asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.

- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG6:

- Identificar e interesarse por sistemas de trabajo y de interacción diferentes de los propios, e integrarse correctamente.
- Gestionar situaciones que afecten a personas que provienen de comunidades de habla diferentes y de ámbitos de especialidad también distintos.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de resolver de manera creativa las tareas que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas académicas y profesionales que se deban desarrollar en el contexto de esta materia

En relación con las competencias CG14:

- Exponer el conocimiento adquirido y aplicarlo en situaciones reales de uso

En relación con la competencia CE6

- Identificar y aplicar las fuentes de información y documentación (digitales y analógicas) existentes para resolver problemas lingüísticos.

En relación con la competencia CE12:

- Saber evaluar la adecuación de un corpus determinado a las necesidades de una búsqueda.
- Obtener textos para la creación, incremento o actualización de corpus.
- Crear, gestionar y explotar un corpus personal.
- Transferir formatos propietarios a estándares públicos de los textos a incorporar y viceversa con los resultados obtenidos.
- Saber evaluar los beneficios eventuales de una migración entre estándares de etiquetaje.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Trabajo individual	30 %
	Actividades prácticas	40 %
	Prueba parcial	10 %
Evaluación final	Examen final	20 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un trabajo individual teórico-práctico del 30 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con las calificaciones obtenidas en el resto de la evaluación continua de las actividades no recuperables en la convocatoria ordinaria.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Cruz Piñol, M. (2012). Lingüística de corpus y enseñanza del español como 2/L. Arco/Libros.
- McEnery, T.; Xiao, R. y Tono, Y. (2006). Corpus-based language studies: an advanced resource book. Routledge.
- O'Keeffe, A. y McCarthy, M. (2010). The Routledge handbook of corpus linguistics. Routledge.
- Rojo, G. (2021). Introducción a la lingüística de corpus. Routledge.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Biber, D. (1993). Representativeness in corpus design. Literary and Linguistic Computing, Vol. 8 No. 4, 243-257.
- Hunston, Susan (2002). The corpus as object: Design and purpose. Corpora in Applied Linguistics (pp. 25-37). Cambridge University Press.
- Parodi, G.(2008). Linguïstica de corpus: una introducción al ámbito. RLA. Revista de Linguïstica Teórica y Aplicada Concepción (Chile), 46 (1). 1 Sem. 2008, 93-119.
- Sinclair, John (2004). Corpus and Text – Basic Principles. En Martin Wynne (Ed.) (2005), Developing Linguistic Corpora. A Guide to Good Practice. AHDS Guides to Good Practice.
- Torruella y Llisterri (1999). Diseño de corpus textuales y orales. En J. M. Blecua, G. Clavería, G. Sánchez y J. C. Torruella (Eds.), Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios linguïsticos (pp. 45-77). Seminari de Filologia i Informàtica, Departament de Filologia Espanyola, Universitat Autònoma de Barcelona – Editorial Milenio. Recuperado de http://liceu.uab.es/~joaquim/publicacions/Torruella_Llisterri_99.pdf
- Williams, G. (2010). Many rooms with corpora. International Journal of Corpus Linguistics 15:3, 400-407.

WEBS DE REFERENCIA:

- Real Academia Española: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. Corpus del Español del Siglo XXI (Corpes)

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.